MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE N° 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS - PLURIANUAL". ID. Nº 319.804

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, 12 a los días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por Resolución N° 328 de fecha 15 de noviembre de 2016 , el Sr. Diego Chamorro en representación de la Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación (UETIC); el Sr. Christian Montiel Barresi y el Sr. Luis Delgado, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.

ANTECEDENTES

1. Resolución N° 328 de fecha 15/11/16 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a proceder al llamado de referencia.
2. Nota N° 1199/16 de fecha 16/11/16 remitida por el Lic. Alberto Mendieta, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
3. Pliego de Bases y Condiciones.
4. Publicaciones de la Licitación.
5. Aclaraciones y Consultas de fecha 25/11/2016.
6. Adenda N° 1 de fecha 29/11/2016.
7. Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 07/12/2016.
8. Acta de Apertura de fecha 09/11/16.
9. Ofertas presentadas por los oferentes: OFFICE COMPU SRL, DOCUNET SA, SERVIPRO SRL, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH, DATA SYSTEM SAECA Y PAPELERIA GUAIRA SA.

La Apertura de oferta, fue realizada a las 15:00 hs., del día 09 de diciembre de 2016; conforme consta en el Acta de Apertura de sobre, el cual forma parte del presente informe.

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado, son remitidos al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

El Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Luis Delgado

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40
OFFICE COMPU SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUNET SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SERVIPROSRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATA SYSTEM SAECA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAPELERIA GUAIRA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificados a través del Sistema para confirmar que los mismo son suficiente y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luego de las verificaciones pertinentes y en base a lo consignado en el cuadro precedente, el Comité de Evaluación amparado en lo establecido con el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, resuelve aceptar la oferta presentada, por las firmas OFFICE COMPU SRL, DOCUNET SA, SERVIPRO SRL, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH, DATA SYSTEM SAECA Y PAPELERIA GUAIRA SA

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse realizado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

El monto de los mejores lances de las ofertas que cumplieron con la presentación de los documentos sustanciales se observan en el siguiente cuadro:

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 1 Tintas y Toners para equipos HP
PAPELERIA GUAIRA SA	GS 91.200.000
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH	GS 102.200.000

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 2 Tóner y Kit para equipos LEXMARK
OFFICE COMPU SRL	GS. 158.747.000

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 3 Tóner para equipos CANNON
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH	GS 34.500.000
DATA SYSTEM SAECA	GS. 36.100.000

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 4 Tóner para equipos XEROX
DOCUNET SA	GS. 1.020.000.000

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 5 Tóner para equipos OKI
SERVIPRO SRL	GS. 179.050.000

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 6 Tóner para equipos KYOCERA
PAPELERIA GUAIRA SA	GS. 181.562.500

ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

Teniendo en cuenta que el sistema de Adjudicación es por el Lote se selecciona a la oferta con el precio más bajo presentado por la firma PAPELERA GUAIRA para el Lote N° 1 y 6, la presentada por la firma OFFICE COMPU SRL para el Lote N° 2, la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH para Lote Nº 3, la firma DOCUNET SA para Lote Nº 4 y la firma SERVIPRO SRL para el Lote Nº 5, cuyas documentaciones serán analizadas.

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Luis Delgado

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 Y 2015)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 Y 2015)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2013, 2014 Y 2015), no deberá ser negativo

LAS FIRMAS OFFICE COMPU SRL, DOCUNET SA, SERVIPRO SRL, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH, DATA SYSTEM SAECA Y PAPELERIA GUAIRA SA CUMPLEN CON ESTE REQUISITO CONFORME AL ANEXO CALCULO DE RATIOS QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1- Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción y/o facturas con sus respectivas notas de remisión de provisión de tintas y/o tóner de los (3) últimos años (2013, 2014, 2015). La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 50% (cincuenta por ciento) de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y remisiones que fueran necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

ANALIZADA LAS DOCUMENTACIONES AGREGADAS A LAS OFERTAS, LAS FIRMAS OFFICE COMPU SRL, DOCUNET SA, SERVIPRO SRL, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH, DATA SYSTEM SAECA Y PAPELERIA GUAIRA SA, CUMPLEN CON ESTE REQUISITO.

(c) Calificación Legal

El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 7 de la Sección VI.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

SOBRE ESTE PUNTO EL COMITÉ DEJA CONSTANCIA QUE HA SOLICITADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO, INFORME DEL SINARH SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES, ASÍ COMO DE LOS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS UNIPERSONALES.

SEGÚN INFORME DE LA DGTH, SE CORROBORA QUE NINGUNO DE LOS MISMOS POSEE REGISTRO ACTIVO, POR LO TANTO CUMPLEN CON ESTE REQUISITO

(d) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio y cada uno en conjunto (tanto líder como los demás miembros del mismo) deberán cumplir con los requisitos tales: Capacidad Legal y Financiera en un 100%.
En cuanto a la Experiencia y Capacidad Técnica, el Líder del Consorcio deberá cumplir con el sesenta por ciento (60%), en tanto que los demás integrantes el cuarenta por ciento (40%).

Por Nota CEO Nº 230/2016 de fecha 12/12/2016 se solicitó a la firma Papelera Guaira SA los documentos formales que no ha remitido con su oferta, a ser: Composición de precio del Lote Nº 1, Ítem Nº 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10 y 11. Del Lote Nº 6 Ítem 2. La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016, del contenido de la misma, el Comité, considera que es satisfactoria.

Por Nota CEO Nº 231/2016 de fecha 12/12/2016 se solicitó a la firma Data Systems SAECA los documentos formales que no ha remitido con su oferta, a ser: Composición de precio del Lote Nº 3, Ítem Nº 1 La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016. La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016, del contenido de la misma, el Comité, considera que es satisfactoria.

Por Nota CEO Nº 232/2016 de fecha 12/12/2016 se solicitó a la firma Nazareno Comercial e Industrial SRL los documentos formales que no ha remitido con su oferta a ser: Composición de precio del Lote Nº 1 Ítem Nº 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11. La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016, del contenido de la misma, el Comité, considera que es satisfactoria.

Por Nota CEO Nº 233/2016 de fecha 12/12/2016 se solicitó a la firma Servipro SRL los documentos formales que no ha remitido con su oferta a ser: Composición de precio del Lote Nº 5 ítem Nº 4. La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016, del contenido de la misma, el Comité, considera que es satisfactoria.

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Luis

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Por Nota CEO Nº 234/2016 de fecha 12/12/2016 se solicitó a la firma Docunet SA los documentos formales que no ha remitido con su oferta a ser: Composición de precio del Lote Nº 4 ítem 1, 2, 4 y 7. La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016, del contenido de la misma, el Comité, considera que es satisfactoria.

Por Nota CEO Nº 235/2016 de fecha 12/12/2016 se solicitó a la firma Office Compu SA los documentos formales que no ha remitido con su oferta a ser: composición de precio del Lote Nº 2 Ítem 1, 2 y 3. La misma fue respondida por Nota de fecha 12/12/2016, del contenido de la misma, el Comité, considera que es satisfactoria.

(e) Margen de Preferencia (Ley N° 4.558/11)

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

*En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de **1 (un) día hábil.** Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.*

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

NO SE OFERTO PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL.

(f) Criterio para desempate de ofertas

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Luis

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Siempre que el criterio de desempate establecido en las IAO de SBE no sean aplicables y en caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.

a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.
c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

En caso de Consorcios;
Para los criterios a) y b), se sumarán los promedios y los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c) se sumarán las cantidades de los contratos de todos los miembros.
De persistir el empate luego de la aplicación de los criterios precedentemente indicados, la Convocante determinará cuál es la oferta a ser adjudicada, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación o en el acto administrativo de adjudicación.

NO SE REGISTRO EMPATE ENTRE LAS OFERTAS.

(g) Solicitud de Muestras
El Comité de Evaluación, solicitará las muestras correspondientes, mediante nota dirigida a la atención del firmante de la oferta en el domicilio indicado en la misma o remitida vía fax o correo electrónico en el número o dirección indicados, en caso que la firma oferente cuente con dichos medios de comunicación.
Se concederá un plazo de un (1) día hábil para la presentación de las mismas, contados a partir de la recepción de la mencionada nota.
Se deberá presentar una planilla de las muestras presentadas indicando el bien ofertado, la marca, la procedencia, con la numeración cronológica según el número de la lista de bienes del PBC, firmadas por el propietario y/o representante

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Luis

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

La muestra de los Ítems adjudicados, permanecerán en la Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de poder realizar la verificación entre las muestras presentadas y los bienes entregados.

Las muestras de los bienes no adjudicados serán entregadas a pedido del oferente, una vez suscrito el contrato con las empresas adjudicadas, en un plazo de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud. Una vez fenecido el plazo de entrega la convocante no se hace responsable de las mismas.

La no presentación de las muestras solicitadas será causal de descalificación de la oferta en el lote correspondiente.

.LAS MUESTRAN FUERON SOLICITADAS A LAS FIRMAS OFFICE COMPU SRL, DOCUNET SA, SERVIPRO SRL, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH, DATA SYSTEM SAECA Y PAPELERIA GUAIRA SA Y LAS MISMAS FUERON REMITIDAS EN EL TIEMPO Y FORMA SOLICITADO.

(h) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

Se realizará una inspección visual a las muestras, comparando con las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, en cuanto a

- Embalaje
- Sello de Seguridad
- Marca y Procedencia (si corresponde con lo detallado en su oferta)

LAS MUESTRAS SOLICITADAS FUERON REMITIDAS PARA SU EVALUACIÓN A LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UETIC), COMO CONSECUENCIA FUE PRODUCIDO EL INFORME RUBRICADO POR EL DIRECTOR INTERINO DIEGO CHAMORRO CORONEL, EL MISMO MANIFIESTA QUE LAS MUESTRAS "...CORRESPONDEN A LOS MODELOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. LOS MISMOS PODRÁN SER UTILIZADOS EN LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE POSEE LA INSTITUCIÓN." POR LO QUE PARA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, LAS MISMAS CUMPLEN LOS REQUISITOS.

Tomando en consideración, que el monto total de las ofertas aceptadas supera la disponibilidad presupuestaria asignada para hacer frente al compromiso de la adjudicación del presente proceso; el Comité de Evaluación, amparado en el derecho de la Convocante de disminuir la cantidad de bienes requeridos originalmente, únicamente por razones de

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Lic. Christian Montie
Departamento de Co...

disponibilidad presupuestaria; considera pertinente disminuir las cantidades solicitadas, dejando en claro que las cantidades consignadas en el cuadro de oferta podrán discrepar con respecto a las cantidades efectivamente adjudicadas.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

1.- Adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 22/2016 "ADQUISICION DE DE TINTA Y TONER– PLURIANUAL" ID: Nº 319.804**, según el siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 1 Tintas y Toners para equipos HP
PAPELERIA GUAIRA SA	GS 72.465.000

GUARANIES SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 2 Tóner y Kit para equipos LEXMARK
OFFICE COMPU SRL	GS. 120.648.000

GUARANIES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 3 Tóner para equipos CANNON
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL MULTIGRAPH	GS 20.700.000

GUARANIES VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 4 Tóner para equipos XEROX
DOCUNET SA	GS. 619.350.000

GUARANIES SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 5 Tóner para equipos OKI
SERVIPRO SRL	GS. 87.425.000

GUARANIES OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UFTIC - MJ

Luis Delgado

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA LOTE N° 6 Tóner para equipos KYOCERA
PAPELERIA GUAIRA SA	GS. 79.344.500

GUARANIES SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS.

Detalles de la Adjudicación se observan en el Anexo Nº 2
Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

Luis Delgado

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Licitación Pùblica Nacional - SBE- Nº 22/2016 "Adquisición de Tintas y Toners"

PLURIANUAL ID Nº 319.804

ANEXO Nº 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

LOTE N° 1: TINTAS Y TÓNER PARA EQUIPOS HP

								Nazareno Comercial e Indust.		Papelera Guaira SA	
1	2	3	4	5	6	7	8				
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103105-001	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	20	90.000	1.800.000	74.000	1.480.000
2	44103105-002	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	20	100.000	2.000.000	92.000	1.840.000
3	44103105-001	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	20	90.000	1.800.000	74.000	1.480.000
4	44103105-002	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	20	100.000	2.000.000	92.000	1.840.000
5	44103105-001	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	20	90.000	1.800.000	108.000	2.160.000
6	44103105-002	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	20	110.000	2.200.000	122.000	2.440.000
7	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	100	250.000	25.000.000	269.500	26.950.000
8	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	150	250.000	37.500.000	193.500	29.025.000
9	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	15	300.000	4.500.000	236.000	3.540.000
10	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	10	360.000	3.600.000	269.500	2.695.000
11	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	50	400.000	20.000.000	355.000	17.750.000
								PRECIO TOTAL**	102.200.000	PRECIO TOTAL**	91.200.000

Luis Alfaro

Lic. Christian Montiel
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

LOTE N° 2 TÓNER Y KIT PARA EQUIPOS LEXMARK

								Office Compu SA	
1	2	3	4	5	6	7	8		
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	60	1.270.000	76.200.000
2	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	30	268.000	8.040.000
3	44103103-001	TÓNER	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.270.000	63.500.000
4	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	30	366.900	11.007.000
								PRECIO TOTAL**	158.747.000

LOTE N° 3 TÓNER PARA EQUIPOS CANNON

								Nazareno Comercial e Indust.			DATA SYSTEM SAECA
1	2	3	4	5	6	7	8				
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-005	TÓNER	MULTI GRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	100	345.000	34.500.000	361.000	36.100.000
								PRECIO TOTAL**	34.500.000	PRECIO TOTAL**	36.100.000

Luis Alfaro

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

LOTE N° 4 TÓNER PARA EQUIPOS XEROX

								DOCUNET SA	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	50	735.000	36.750.000
2	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	50	1.150.000	57.500.000
3	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	100	1.560.000	156.000.000
4	44103103-002	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	100	6.500.000	650.000.000
5	44103121-041	FUSOR	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	5	3.350.000	16.750.000
6	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	50	710.000	35.500.000
7	44103103-002	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	50	1.350.000	67.500.000
								PRECIO TOTAL**	1.020.000.000

LOTE N° 5 TÓNER PARA EQUIPOS OKI

								SERVIPRO SRL	
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	10	1.800.000	18.000.000
2	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	10	1.250.000	12.500.000
3	44103103-001	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	30	785.000	23.550.000
4	44103103-002	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	30	3.000.000	90.000.000
5	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	10	1.600.000	16.000.000
6	44103103-001	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	10	1.900.000	19.000.000
								PRECIO TOTAL**	179.050.000

Luis Delgado

Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

LOTE N° 6 TÓNER PARA EQUIPOS KYOCERA

								PAPELERA GUAIRA SA	
1	2	3	4	5	6	7	8		
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	50	1.002.550	50.127.500
2	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	10	1.260.200	12.602.000
3	44103103-001	TÓNER	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	100	993.150	99.315.000
4	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	10	1.951.800	19.518.000
								PRECIO TOTAL**	181.562.500

Luis Ortiz

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Licitación Pùblica Nacional - SBE- Nº 22/2016 "Adquisición de Tintas y Toners"

PLURIANUAL ID Nº 319.804

ANEXO Nº 2 CUADRO DE REDUCCIÓN DE CANTIDADES

LOTE N° 1: TINTAS Y TÓNER PARA EQUIPOS HP

								Papelera Guaira SA	
1	2	3	4	5	6	7	8		
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103105-001	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	15	74.000	1.110.000
2	44103105-002	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	15	92.000	1.380.000
3	44103105-001	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	15	74.000	1.110.000
4	44103105-002	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	15	92.000	1.380.000
5	44103105-001	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	15	108.000	1.620.000
6	44103105-002	TINTA	MULTIGRAPH	TAIWÁN	UNIDAD	UNIDAD	15	122.000	1.830.000
7	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	80	269.500	21.560.000
8	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	120	193.500	23.220.000
9	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	10	236.000	2.360.000
10	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	10	269.500	2.695.000
11	44103103-001	TÓNER	MULTIGRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	40	355.000	14.200.000
								PRECIO TOTAL**	72.465.000

Lic. Cristian Montiel
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

LOTE N° 2 TÓNER Y KIT PARA EQUIPOS LEXMARK

								Office Compu SA	
1	2	3	4	5	6	7	8		
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESEN TACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	40	1.270.000	50.800.000
2	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	20	268.000	5.360.000
3	44103103-001	TÓNER	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	45	1.270.000	57.150.000
4	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	20	366.900	7.338.000
								PRECIO TOTAL**	120.648.000

LOTE N° 3 TÓNER PARA EQUIPOS CANNON

								Nazareno Com. E Indus	
1	2	3	4	5	6	7	8		
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓ N *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-005	TÓNER	MULTI GRAPH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	60	345.000	20.700.000
								PRECIO TOTAL**	20.700.000

Luis Lobrido.

Lic. Christian Montiel B
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

LOTE N° 4 TÓNER PARA EQUIPOS XEROX

								DOCUNET SA	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	40	735.000	29.400.000
2	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	30	1.150.000	34.500.000
3	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	60	1.560.000	93.600.000
4	44103103-002	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	60	6.500.000	390.000.000
5	44103121-041	FUSOR	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	3	3.350.000	10.050.000
6	44103103-001	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	30	710.000	21.300.000
7	44103103-002	TÓNER	XEROX	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	30	1.350.000	40.500.000
								PRECIO TOTAL**	619.350.000

LOTE N° 5 TÓNER PARA EQUIPOS OKI

								SERVIPRO SRL	
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	7	1.800.000	12.600.000
2	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	3	1.250.000	3.750.000
3	44103103-001	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	15	785.000	11.775.000
4	44103103-002	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	15	3.000.000	45.000.000
5	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	3	1.600.000	4.800.000
6	44103103-001	TÓNER	OKI	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	5	1.900.000	9.500.000
								PRECIO TOTAL**	87.425.000

Luis Delgado

Lic. Cristian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

LOTE N° 6 TÓNER PARA EQUIPOS KYOCERA

								PAPELERA GUAIRA SA	
1	2	3	4	5	6	7	8		
ÍTEM *	CÓDIGO CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÓN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	44103103-001	TÓNER	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	20	1.002.550	20.051.000
2	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	3	1.260.200	3.780.600
3	44103103-001	TÓNER	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	50	993.150	49.657.500
4	44103121-041	UNIDAD DE IMAGEN	KYOCERA	JAPÓN	UNIDAD	UNIDAD	3	1.951.800	5.855.400
								PRECIO TOTAL**	79.344.500

Luis Delgado.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Diego Chamorro Coronel
Director Interino
UETIC - MJ

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - PLURIANUAL - ID: 319.804"

PAPELERA GUAIRA S. A.									
	2.013		2.014		2.015		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	5.683.678.449	6,93	5.258.004.657	17,90	6.151.293.185	9,43	34,26	11,42	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	820.059.917		293.726.452		652.643.955				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	820.059.917	0,14	293.726.452	0,05	652.643.955	0,10	0,30	0,10	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	5.883.193.813		5.426.813.094		6.308.112.285				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	858.704.385	4293,52	61.524.417	307,62	514.574.676	10,29	4611,44	1537,15	CUMPLE
CAPITAL	20.000.000		20.000.000		5.000.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Juan M. Broadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - PLURIANUAL - ID: 319.804"

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S. R.L.									
	2.013		2.014		2.015		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	2.806.227.556	1,56	805.432.589	0,60	2.699.075.591	2,83	4,99	1,66	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	1.799.587.396		1.336.875.081		952.950.825				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	1.799.587.396	0,62	1.336.875.081	0,34	2.475.070.508	0,33	1,29	0,43	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	2.905.670.805		3.921.269.446		7.437.467.916				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	442.202.614	442,20	1.474.124.408	1474,12	2.374.394.517	2374,39	4290,72	1430,24	CUMPLE
CAPITAL	100.000.000		100.000.000		100.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - PLURIANUAL - ID: 319.804"

OFFICE COMPU S. A.									
	2.013		2.014		2.015		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	12.040.607.025	1,65	12.409.764.632	1,71	13.949.014.638	1,72	5,08	1,69	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	7.301.662.794		7.242.739.883		8.126.336.131				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL		0,00		0,00	8.126.336.131	0,54	0,54	0,18	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	13.127.781.666		13.521.171.363		15.108.358.701				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	483.584.361	46,06	405.462.559	38,62	666.010.615	63,43	148,10	49,37	CUMPLE
CAPITAL	1.050.000.000		1.050.000.000		1.050.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Cristian R. Mondilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - PLURIANUAL - ID: 319.804"

DATA SYSTEMS S. A.									
	2.013		2.014		2.015		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	23.645.651.891	1,75	27.200.364.713	1,82	30.807.362.822	1,89	5,45	1,82	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	13.541.399.456		14.950.817.368		16.311.952.209				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	16.687.292.448	0,49	17.581.879.165	0,49	18.739.655.787	0,47	1,44	0,48	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	34.150.819.671		35.933.844.804		40.185.714.855				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	2.648.224.716	26,48	3.123.104.081	31,23	3.731.713.634	30,75	88,47	29,49	CUMPLE
CAPITAL	10.000.000.000		10.000.000.000		12.134.524.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Lic. Cristian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - PLURIANUAL - ID: 319.804"

DOCUNET S. A.									
	2.013		2.014		2.015		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	10.564.088.530	6,71	12.684.329.756	6,66	12.230.503.765	2,38	15,75	5,25	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	1.574.451.876		1.904.504.027		5.133.647.226				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	1.574.451.876	0,13	1.904.504.027	0,14	5.133.647.226	0,29	0,55	0,18	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	12.426.292.303		14.088.778.488		17.640.984.914				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	1.686.632.794	112,44	1.507.129.395	100,48	1.341.283.337	89,42	302,34	100,78	CUMPLE
CAPITAL	1.500.000.000		1.500.000.000		1.500.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Cristian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - PLURIANUAL - ID: 319.804"

SERVIPRO S. R. L.									
	2.013		2.014		2.015		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	3.957.554.785	2,59	4.078.281.418	3,28	4.388.946.508	4,96	10,83	3,61	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	1.528.235.197		1.241.606.939		884.745.568				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	1.528.235.197	0,38	1.241.606.939	0,29	884.745.568	0,19	0,87	0,29	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	4.032.262.977		4.222.201.965		4.603.592.809				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	465.648.360	2328,24	472.920.110	2364,60	733.790.677	3668,95	8361,80	2787,27	CUMPLE
CAPITAL	20.000.000		20.000.000		20.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Christian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.